

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, S HUESCA	Diez céntimos peseta línea: Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Los Siervos de María, San Lucio y San Saturnino.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

Continúa en San Vicente el Real la novena á Nuestra Señora de Piedad con Misa á las 6 y 1/2 de la mañana y Rosario, lectura y gozos á las 5 y 1/2 de la tarde.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

San Martín, confesor.

San Martín, natural de la ciudad de León, en España, fué hijo de nobilísimos y virtuosos padres; desde niño se dió de tal manera á la devoción, que no se hallaban en él sino obras de virtud, caridad, amor y temor de Dios.

Ordenóse de subdiácono, y repartiendo su hacienda entre los pobres, se fué á la ciudad de Oviedo para visitar y adorar las santas reliquias. Visitó el sepulcro del Apóstol Santiago, y de allí partió para Roma, desde donde se fué á Jerusalén, y ahí estuvo dos años en un hospital sirviendo á los pobres. Volviendo á su patria fué preso como ladrón, pero su ángel de la guarda le libró de la cárcel.

Llegado á León entró en el monasterio de San Marcial, donde murió lleno de merecimientos por sus heroicas virtudes.

ESPECTÁCULOS

JAI-ALAI

El domingo 14 del corriente tendrá lugar un partido de pelota á mano á 60 tantos en el frontón JAI-ALAI de la calle del Padre Huesca número 63, por cuatro jóvenes militares de esta guarnición en el cual tomará parte el conocido Echeveste en competencia de Aizpurrúa.

El partido dará principio á las tres de la tarde.

Entrada general sin distinción, 25 céntimos

Despacho de billetes en la puerta del JAI-ALAI.

NOTA.—Una vez dado principio el partido, si por algún incidente hubiera que suspenderlo ya por el tiempo ó por los jugadores, el público no tendrá derecho á reintegrarse del importe de la localidad.

ASOCIACIÓN
PÚBLICA
DE ESTAMPAS
HUESCA

C O N T A G I A D O

Que no hay brujas? miente quien tal diga.

Por hechizo ó encantamiento fuí llevado desde mi pueblo á la Corte; mi pobre morada se trocó en rico palacio; vestía de rigurosa etiqueta; yo no era yo, era un diputado.

Qué brillante el salón de sesiones!

En las tribunas de los costados, diosas del amor, héroes de la diplomacia, mártires de la pluma; en la tribuna del fondo, apiñada multitud; los taquígrafos preparando cuartillas; los escaños llenos por completo; en el banco azul todos los ministros.

El presidente concede la palabra, y se levanta un diputado:

«Señores: me place haber entrado de lleno en la discusión de los presupuestos. En las regiones etereas el aire queda vida á nuestros pulmones, es puro como la blanca túnica que ciñen los Alpes. En el terreno de las ideas, la ciencia que inmortalizaran Tito Livio y Tácito, nos enseña que Leónidas en las Termópilas, Sertorio al llevar la guerra á la eterna ciudad de que recibimos nosotros la lengua, el derecho encarnado en nuestro espíritu como lo está la cal en los huesos que nos sostienen, y el azufre en la sangre que nos dá vida, trabajaron solo, guiados del sentimiento noble que abrigaban en su alma, y que un español resume en estas dos palabras: patria y libertad» (aplausos prolongados.) Al sentarse recibe calurosas felicitaciones.

«Señores: después de oír la elocuente palabra del diputado que ahí se sienta, temo consumir el segundo turno. Para la Hacienda española no hay sino un remedio: la caída de ese ministerio. El nos ha traído á este estado, y porque ellos gobiernan, los labradores ven inundados sus campos, y el ciudadano siente caer su casa al golpe del terremoto, y hasta el *micrococo* de la *influenza*, aprovechándose del descuido del Gobierno, penetró en España sembrando ruina y desolación. Nuestro programa (una voz: cuál es el de S. S.? porque le hemos visto defender varios.) La inconsecuencia no está en nosotros, no somos jamás disidentes... (Todos estamos acordes en lo esencial—repite uno de la mayoría)—¿Cómo, pues, se explica que algunos de sus amigos... (Pido la palabra; pido la palabra; dicen varios á la vez. El presidente agita la campanilla.)

Y yo entretanto me llevaba la mano á la cabeza, pensando si acaso se me había olvidado traerla. Porque no entendía qué ver tienen Titos y programas, Termópilas y terremotos, cal é influenza, azufre y disidentes con la cuestión que se discutía.

Largo rato debí pasar de ese modo, pues cuando volví en mí, oigo al presidente que en clara voz decía: «Se pasa á la discusión del articulado.»

Presupuesto de gastos. Los ministros. Para que el *déficit* no sea exorbitante y dispuestos á hacer las mayores economías posibles, en guerra... Un militar: la defensa de la patria exige la mayor atención; son sagrados nuestros derechos; jamás consentiremos en esas economías; podemos hacerlas suprimiendo los *rancheros* y ordenando á los soldados no den nunca betún á sus botas; las economías deben hacerse en Gobernación y Hacienda.—Un señor diputado: los derechos adquiridos por los

altos empleados de esos ministerios impiden se les trate de rebajar en nada su mísera dotación; pueden es cierto suprimirse algunas plazas de aspirantes á oficiales quintos rebajar algo de sueldo de los guardias de seguridad; pero los ministerios que más contingente han de dar á las economías son Gracia y Justicia y Fomento.—El ministro: Conforme con sus observaciones; las enmiendas de S. S. serán tomadas en consideración; en Fomento y Gracia hemos proyectado suprimir algunas dietas y algunas audiencias.—Un diputado: no admitimos que el trabajo no sea recompensado y que la administración de Justicia tenga pocos tribunales.—El ministro: se hará como pide S. S.; pero espero porque lo hacemos cuestión de gabinete, que el Congreso admitirá que por salvar de la ruina al tesoro español suprimamos la consignación que se tenía para reparación de templos, y que lo que los ayuntamientos debieran pagar á los maestros pase al Estado que les pagará después con un 60 por 100 de descuento.—Varias voces: conformes; conformes; muy bien.

No pude resistir por más tiempo: aunque hecho un diputado, no había perdido la sangre aragonesa. Y sin pedir palabra, me levanto y digo:

»Me revientan tantas mentiras.—Presupuestos que yo haría. Ingresos: bajar la contribución territorial é industrial, é imponer grandes tributos al café, al teatro, al baile, á los toros á las barajas; que quien tiene 4 duros para hacer saltar el corcho de una botella de champagne bien puede pagar por el gusto 10 reales á la Hacienda; que el que paga 100 reales por una butaca ó un toril, bien puede dar al Tesoro 3 pesetas; que los que sobre una carta colocan un billete de mil pesetas, no estara demás paguen por baraja 5 duros. Esto sin entrar en averiguar si es ó no lícito que el que tenga su riqueza en papel cobre íntegro sus buenos intereses, y el que su riqueza tiene en la tierra no pueda hacer suyo el mezquino interés que le producen.

»Gastos. Los maestros, el clero encargados de educar la inteligencia y el corazón de los hombres todos, deben tener aumento en su dotación. Y las economías no han de buscarse en los empleados pequeños, que son los que regularmente más trabajan: mejor puede suprimirse el que una misma persona cobre cuantiosas dietas y gratificaciones sobre su grande sueldo; las economías... en los sueldos exorbitantes de esos que, otro trabajo no tienen que acudir á echar un cigarro junto á la estufa y á firmar la nómina de fin de mes.

»Pero aún así no se salva la Hacienda. Para ello propongo medios: 1.º Fuera política y abajo elecciones; porque me huele á cuerno quemado el que por el *gustazo* de venir á este lugar, ó por la *caridad* de salvar á la patria haya candidatos que reparten graciosamente 3 ó 4.000 duros. 2.º Más agricultura é industria; que así no habría tantos *títulos ambulantes* á quienes se les ha de dar colocación, ó por lo menos hacerles empleados. Y 3.º y último; una unión en cada pueblo, á buen seguro de que el confeccionario llevará al Tesoro una buena cantidad de los conversos, ó por lo menos se evitarán fraudes predicando que es ley eterna que el hombre ha de comer el pan con el sudor de su rostro y que es doctrina católica lo que defiende ser más fácil pasar un camello por el ojo de una aguja que entrar los ricos en el cielo. Y si esto os parece muy *beato* para todos esos que después de *irregularizar* y no hablo de las *irregularidades*

de todos los días; de pagar más una casita de dos pisos que un palacio, un pequeño campo que una extensa posesión; de esa irregularidad que empezando en el portero llega hasta el que recibe ricas joyas por ejercitar su influencia; digo que para los que después de *irregularizar*, desesos de salud marchan á tomar á Buenos-Aires... un grande abanico.

Economía verdadera: poner en la cárcel á *todos* los ladrones.»

Y lleno de ira santa pegué un fuerte puñetazo.

El golpe que al caer de la cama me di en la cabeza, interrumpió mi discurso.

Entonces pude comprender había estado delirando.

Antes de acostarme había leído algo de *economías* y estaba contagiado.

Y no de la *grippe*, *influenza* ó *trancazo*.

Por más que no es menudo *trancazo* el que sufrimos los españoles.

Y el que padeceremos, cuando después de discutidos los presupuestos, tengamos por *economías*...

DÉFICIT: DIEZ MILLONES.

NOTICIAS LOCALES

Nota del día

Viene del país privilegiado de los tonos alegres y del sol brillante, y es nota bien triste.

Surge en el pensamiento el aparato lúgubre del patíbulo, la silueta repulsiva del verdugo, los horrores, á nada comparables, del condenado á muerte. En estos momentos, el delito se olvida, la compasión se impone. ¡Es tan sublime la misericordia!

No fué posible, sin embargo. La justicia salió por sus fueros; el orden social exige garantías á lo que tiene derecho; fuerza fué mostrarse inflexible. A las siete de esta mañana, cuatro desdichados han pagado en el suplicio culpas propias y ajenas culpas.

Contrista más el ánimo la consideración de que no eran criminales los ajusticiados en Jerez.

Locos, ignorantes, alucinados, no criminales. Se les subió el sol, el vino, el Mediodía ó el Africa á la cabeza, que decía ayer nuestro paisano Salillas. Les pareció cosa fácil trastocar el orden de las cosas y hacer un mundo nuevo y una sociedad distinta, y se echaron á la calle sugestionados por su propia ignorancia.

El hombre instruído que se educó en las aulas de las Universidades, en las cátedras de los Ateneos, y nutre su espíritu con la fuerza de las ideas nuevas que recibe en revistas y libros ilustrados, asimilando las que mejor cuadran á su inteligencia, tiene pasiones, y aquel será su amigo, que las alhague: tiene ambición y vanidad y orgullo, y por satisfacer sus apetitos insanos, olvidará, y de hecho olvida, lo que es y lo que vale.

Qué mucho pues, que lo olvide el desdichado que no frecuentó las aulas de las Universidades ni las cátedras de los Ateneos, sino los bancos de las tabernas y las estancias de los clubs; que no educó su inteligencia en revistas y libros ilustrados, sino en folletos incendiarios y en

periódicos hechos á propósito para excitar las pasiones y arrebatarse los ánimos!

¡Desgraciados anarquistas de Jerez, víctimas de su ignorancia!

Registraremos con pesar esta nota triste del día y ojalá no tengamos que registrar más adelante otras parecidas.

La sombra del anarquismo aparece sombría y pavorosa poniendo en alarma constante á las modernas sociedades.

Quizás estamos en la gestación de grandes hechos, que no sucederán este año, ni el que viene, ni el siguiente, ni el otro; pero que sucederán, si el cataclismo futuro no se conjura de la única manera que puede conjurarse.

Con buena voluntad en los de abajo, con menos egoísmo en los de arriba.

Con más temor de Dios, con más caridad cristiana en todos.

Se encuentra enferma de gravedad, en el convento de monjas de Santa Rosa, Sor Filomena Arnal, hermana muy querida de toda la comunidad, perteneciente á una conocida familia de esta ciudad.

Durante la próxima Cuaresma, predicará probablemente en la Catedral los miércoles, viernes y domingos, el elocuente orador sagrado don Luis Fernández.

En los misereres que se celebran los viernes por la tarde en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, predicarán, turnando, los reverendos Padres Jesuitas de esta Residencia.

De los sermones de San Lorenzo, los martes y jueves por la tarde y los domingos por la mañana, se ha encargado el R. P. José María Lasquibar, S. J.

En San Pedro habrá sermones los lunes por la tarde, predicando, por turno, los señores Beneficiados de aquella iglesia.

En los misereres de las Capuchinas predicará el ilustrado Beneficiado de San Pedro D. Juan Placer Escario.

Para el domingo 14 del corriente se anuncia un partido de pelota, á mano, á 60 tantos en el frontón Jai-Alai de la calle del Padre Huesca.

El partido será entre cuatro soldados de la guarnición de esta ciudad, y en él tomará parte el conocido pelotari Echeveste, que jugará en competencia con Aizpurrua.

Es de suponer que habrá algunas apuestas entre los aficionados.

El Senado español ha aprobado, por fin, la ley del descanso dominical; ley sabia y justa que debe ser observada.

En la votación, que fué nominal, tomaron parte los siguientes Prelados:

Cardenal Arzobispo de Zaragoza, Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispos de Salamanca, Zamora, Plasencia, Huesca, Calahorra, Oviedo, Cádiz y Ciudad-Real.

En el escrutinio quedó aprobado el proyecto por 151 votos contra 23.

Ha regresado de Zaragoza el elocuente orador sagrado R. P. José María Lasquíbar, S. J., después de haber predicado cuatro sermones en la Iglesia de San Cayetano de aquella capital.

En el elegante Café Suizo del Sr. Mengotti, tendrá lugar una serie de conciertos de violín, que comenzará mañana y que dará la notable concertista del Conservatorio de Madrid, Srta. D.^a Manuela Aspra y Per-tierra.

Para esta tarde á las cinco estaba convocada á sesión en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia la junta local del Centenario de Colón.

Sr. Alcalde, no estaría de más que, á la salida de los niños que concurren á las escuelas públicas, estuvieran á la vista algunos agentes municipales, con lo cual podrá evitarse las repetidas pedreas que los pequeños dirigen á diario contra las casas inmediatas á las escuelas.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce del día de ayer hasta igual hora del día de hoy, no se ha registrado ninguna defunción.

Nacimientos

Ricardo Expósito.

Matrimonios

Tomás Valdovinos con Inés Gota.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

Boletín semanal

El mercado de vinos en Londres continúa estacionario, efectuándose actualmente pocas operaciones. Únicamente ofrece algo de particular el favor y movimiento que alcanzan los claretes de 1888, de los cuales se han colocado algunas partidas de importancia á buenos precios. Las noticias de provincias acusan también el mismo aspecto de calma.

Los precios del ron flojos y su movimiento algo menor que en la misma época del año anterior. En la primer semana de la segunda quincena de Enero los arribos han sumado 33.336 galones y las ventas para el consumo, 51.624; siendo así que en el mismo periodo del año anterior las entradas ascendieron á 38.303 galones y las ventas á 69.840. En Liverpool y en Dublín los precios del ron han experimentado un marcado descenso, por que al escaso movimiento, se ha sumando la llegada de importantes cargamentos de las Antillas que han aumentado considerablemente las existencias.

El mercado de frutas presenta, en Londres, bastante buen aspecto. La mayor parte de los artículos gozan regular demanda y mantienen sus precios. La naranja oscila, por término medio, entre 8 y 14 chelines caja y la cebolla valenciana entre 3 y 7. Los tomates de Canarias se venden de 10 á 14 $\frac{1}{2}$ chelines la canasta de diez cajitas.

En Liverpool las existencias de naranjas valencianas son abundantes, pero la demanda es escasa, porque la condición de la fruta recibida no pasa de regular, de modo que los precios oscilan entre 3 $\frac{1}{2}$ y 11 $\frac{3}{4}$ chelines la caja. Los limones de Málaga se cotizan, en el mismo punto, de 7 á 11 $\frac{1}{2}$ chelines la media caja. Las cebollas consignan precios muy variables, según su condición, puesto que oscilan entre 3 $\frac{1}{4}$ y 8 $\frac{1}{2}$ por caja. Los tomates de Canarias se han vendido de 7 peniques á 1 chelín la cajita y 8 á 9 $\frac{3}{4}$ chelines la caja. Los arribos de cebollas valencianas han sido en esta campaña muy crecidos en Liverpool puesto que desde primero de Septiembre de 1891 hasta fin de Enero último se han recibido 147 958 cajas de dicha procedencia, cuando en el mismo periodo de 1890 á 1891 no llegaron más que 74 273 cajas, ó sea menos de la mitad.

En el mercado de Hull las naranjas valencianas se han vendido á precios muy variables oscilando de 4 á 12 chelines, según clase y condición; las mandarinas de la misma procedencia, se han cotizado de 1 á 2 $\frac{1}{2}$ chelines la caja y las cebollas de 4 á 6 $\frac{3}{4}$.

*
* *

Son interesantes los siguientes datos estadísticos referentes á las importaciones de vinos y espíritus en la ciudad de Nueva York, durante todo el año último, porque sirven para dar á conocer la importancia que puede tener dicho mercado.

Jerez	667'388	galones.
Tinto español... ..	197'759	»
Oporto	96'944	»
Burdeos..	694'527	»
Borgoña.	45'179	»
Rin y Mosela... ..	1.241'384	»
Vinos húngaros	94'097	»
Madera... ..	3'751	»
Vinos procedentes de Cete	82'995	»
Vinos italianos	92'000	»
California.	9.944'156	»
Champaña	216'956	cajas.
Coñac	272'328	galones.
Ginebra holandesa	171'266	»
Ginebra inglesa	132'784	»
Ron de Jamáica	33'000	»
Ron de Sta. Cruz	15'803	»
Whisky, escocés é irlandés	40'000	»
Whisky, americano	88'360	barriles.
Alcohol..	112'110	»

Se vé, por estos datos, que es notable la proporción de los vinos de California, que á pesar de su calidad, muy inferior positivamente á la de los vinos europeos, figuran por una cantidad muy superior á la de todas

Las demás procedencias reunidas, debido indudablemente á su baratura, circunstancia que habrá de tenerse muy presente al tratar de hacer mercado en aquel país para los vinos españoles.

Londres 4 de Febrero de 1892.

PRENSA ARAGONESA

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Los viticultores del Campo de Cariñena están realizando la operación [del *excalde* de las vides, la más eficaz para combatir el terrible enemigo llamado el *Papeletero*; que tan graves daños ocasionó el verano último en aquellos extensos viñedos.

—De *La Derecha de Zaragoza*:

«Ha empezado la construcción del edificio asilo de sacerdotes en las afueras del Portillo, para el cual se arrastra piedra de las canteras de Torrero.

—El señor marqués de Villafranca ha sido agraciado con el marquesado de Veilla de Ebro.»

—De *El Diario de Calatayud*:

«Se han reunido los profesores de medicina y farmacia de este distrito con objeto de aprobar el reglamento por el que ha de regirse la asociación de aquellas clases, recientemente formada por la defensa de sus intereses. Los reunidos adoptaron algunos acuerdos y acordaron que en los primeros días de Marzo se celebre junta general.

NOTICIAS VARIAS

Escriben de Boltaña á *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Nada que digno de mención sea ha ocurrido desde mi última en este apartado rincón.

El invierno toca á su fin sin que apenas se haya dejado sentir el frío. Las lluvias abundantes y oportunas, han hecho que los campos presenten aspecto magnífico, y es de esperar que la próxima cosecha sea abundante. Verdad es que poco ha de influir en la pesadumbre del pobre agricultor, pues las tierras de este país más á propósito para pastos que para cereales dan tan poco de sí, pues es insuficiente su producto para que pueda atender á sus más perentorias necesidades. Hacen falta vías de comunicación para que puedan explotarse y exportarse con facilidad las ricas remesas de minerales, que en abundancia existen en estas montañas, única manera de que este país se regenere y salga de la miseria espantosa en que se encuentra sumido.

Con privaciones mil, y no comiendo pan la mayor parte de sus habitantes, es de la única manera que se comprende puedan satisfacer con la puntualidad que lo hacen los impuestos al Estado, y justo, justísimo, es por lo tanto, que el gobierno atienda las apremiantes necesidades de esta comarca.»

—Anuncia *El Correo Español*, órgano del partido tradicionalista, que ha fallecido el célebre jefe carlista don Pascual Cucala.

—En la propuesta de este mes del arma de infantería ascenderán al empleo inmediato tres tenientes coroneles, ocho comandantes, quince capitanes y veinticuatro primeros tenientes, dos segundos y cinco sargentos regresados de Ultramar de la escala de reserva.

—Notables fragmentos del discurso de Caprivi al discutirse la ley de Instrucción pública.

Hoy ya no se combate entre católicos y protestantes, sino entre cristianos y ateos. Soy del parecer del Dr. Vorsch del centro católico, en esta materia. Lo que más importa al hombre es su relación con Dios; no concibo que haya escuelas sin enseñanza religiosa. Tiempo vendrá en que los alemanes solo podrán aprender sus deberes de toda clase en la escuela de la Religión, y entonces comprenderán cuanto importa enseñarla en las escuelas, y entonces sabrán apreciar mejor que ahora los grandes peligros que nos asedian.»

—La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que se den las órdenes oportunas para que la sucursal del Banco de España, de Zaragoza remita á la de Lérida la cantidad de 100.000 pesetas en moneda de bronce, para facilitar el cambio, que entorpece las operaciones comerciales, por falta de calderilla.

PRIMERA ENSEÑANZA

Propuestas.—*Por concurso de traslado.*—*De niños* —Para una Escuela de Valencia, con 2.000 pesetas de sueldo, D. Domingo Lozano González, con título superior, Maestro de Cartagena, con igual sueldo, y 35 años, 4 meses y 14 días de servicios en propiedad; para la Escuela de Chulilla, con 825, D. Vicente Aroza Navarro, Auxiliar de la Práctica Normal de Toledo, con 950 pesetas de sueldo, elemental y 27 años, 5 meses y 3 días de servicio; para la plaza de Auxiliar de Fuente la Higuera, con 550 pesetas, D. Hilarión Hurtado Martínez, de Bárig, con 625, superior y un año, 7 meses y 9 días de servicios.

Por concurso de ascenso.—*De niños.*—Para Requena, con 1.375 pesetas, D. Juan Pérez Valero, de Moncada, con 1.100 pesetas de sueldo, título elemental, y 37 años, 4 meses y 24 días de servicios en propiedad; para la Escuela de Paterna, con 1.100 pesetas, D. Telesforo Azores Ama; ya, Auxiliar de las Escuelas de Jerez de la Frontera, con 1.100 pesetas de sueldo, elemental, y 2 años, 4 meses y 16 días de servicios; para la de Liria, con 1.100 pesetas, D. Vicente Aroza Navarro, Auxiliar de Toledo, con 950 pesetas de sueldo, elemental y 27 años, 5 meses y 3 días de servicios en propiedad; para Bétera, con 825 pesetas, D. Nicanor Eloy Santafé, Auxiliar de la Escuela superior de Alcira, con 812'50 pesetas de sueldo, y un año, diez meses y 23 días de servicios; para la de Albalat de Segart, con 625 pesetas, D. Francisco Carrión Muedra, Auxiliar de Almazorra (Castellón), con 550 pesetas de sueldo, superior y 2 años, 3 meses y 10 días de servicios; y para la de Puebla de San Miguel con igual sueldo, D. José Antón Muedra, de Pallaresos (Tarragona), con 500 pesetas de sueldo, y 2 años, 10 meses y 8 días de servicios.

De niñas.—Para una elemental de Requena, con 1.375 pesetas, doña María de la Concepción García y García, de Bargas (Toledo) con 1.100

pesetas de sueldo, elemental y 34 años, 4 meses y 16 días de servicios; para la de Ayora, con 1.100 pesetas, D.^a Rosa Comas Ribera, de Binéfar (Castellón), con 825 pesetas de sueldo, superior y 29 años y 7 días de servicios; para la de Alginet, con igual sueldo, D.^a Fabiana Santa Inés, de Bicorp, con 825 pesetas de sueldo, elemental, y 27 años, 3 meses y 15 días de servicios. Pasan al turno de oposición, por falta de aspirantes, las Escuelas de Boléaite y Bélgida, dotadas con 835 pesetas,

Por concurso único.—De niños.—Para la de Benegida, con 375 pesetas, D. José Baello Zaragoza, superior, y 3 años 4 meses y 27 días de servicios en concepto de interino.

De niñas.—Para San Juan de Enova, con 375 pesetas, D.^a Carmen Roig Falgas, que acredita sueldo de 500 pesetas, superior, y un año, 4 meses y 29 días de servicios en propiedad; para la de Pinet, con igual dotación, D.^a María Dolores Balaguer, Auxiliar de Hornachuelos (Córdoba), con 412.50 pesetas de sueldo, superior y 4 años, 3 meses y 2 días en propiedad; y para la de Aldea de los Santos, con 300, D.^a Rosa Dalmáu Hernández, de Vallat, (Castellón), con 250 pesetas de sueldo, superior, y seis meses y dos días de servicios en propiedad.

CORRESPONDENCIA

Madrid 9 de Febrero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Dos clases de adversarios ha tenido en la alta Cámara el proyecto de ley sobre descanso en los días festivos, aprobado definitivamente, en votación nominal, según adelanté en mi correspondencia de ayer; la de los indiferentes ó escépticos y la de los individualistas á usanza antigua, cuyo representante en este cuerpo colegislador es el Sr. Merelo.

Entre estas dos clases de adversarios es grande la diferencia. Los individualistas, aunque se fijan más en el detalle y en las excepciones que en los principios y en las causas, al fin discuten, prestan á la clase obrera el homenaje de ocuparse en sus intereses y aspiraciones. Es verdad que como ha sucedido en este debate, suelen prescindir de los datos más importantes, mas como no ha faltado quien alegara los hechos, y como todos los proyectos de ley sometidos á las Cortes por el Gobierno para atenuar los efectos de la crisis social están fundados en una información oral y escrita, en la que se tuvo cuidado de que la clase jornalera estuviese representada, las omisiones de los individualistas no han causado efecto.

Tampoco lo causarán, en mi opinión, las declamaciones de los que, apresurándose á llevar un asunto de índole social al terreno exclusivamente político, acusan al Gobierno de atentado contra la libertad del trabajo y la de conciencia.

El concepto que del Estado moderno tienen esos políticos, es el que en teoría, no en la práctica, prevalecía en la primera revolución francesa, y que no profesa hoy ningún pensador ni estadista de nota. Nadie reduce ya la misión del Estado á la garantía del derecho, sino que convienen los filósofos y los hombres públicos con la doctrina brillantemente explanada en la Encíclica *De Conditione oſtium* sobre el carácter

tutelar de aquélla y sobre la necesidad de que se inspire en sentimientos de humanidad y en principios de justicia.

No puede negarse la inferioridad de nuestra nación en lo que concierne á la santificación de las fiestas, respecto de otras también católicas. Faltan aquí, á causa de haber sido interrumpidas por la revolución, las costumbres que en las últimas no padecieron solución de continuidad; pero esa deplorable circunstancia no autoriza el escepticismo ni respecto del descanso dominical ni en las demás reformas sociales, porque también la ley influye en la costumbre, sobre todo cuando, como al presente sucede, hay conformidad entre ella y el carácter y sentimientos populares, y porque las circunstancias de hoy son propicias y excepcionales.

Nos hallamos en un periodo de reposo y de reconstrucción. Ninguna probabilidad de encontrarlos tienen ya las declamaciones de los que, al ver sólidamente establecido el acuerdo de la Iglesia católica con el Estado, hablan de la Inquisición y suponen en peligro la libertad del trabajo. Las reformas sociales obedecen á un impulso universal que á todas partes se extiende y son reclamadas con insistencia por las masas obreras. Prescindir de estos hechos, entregarse á completa pasividad, sería tachado de egoísmo y de indiferencia, y, en vez de fortalecer la autoridad de los gobiernos para contener á los obreros dentro de los límites del deber, la enflaquecería inevitablemente.

La indiferencia y la abstención son hoy, más ó menos, un tema *anarquista*; un auxilio que se da al anarquismo, que no quiere oír hablar de reformas ni de relaciones de paz entre las diversas clases sociales, porque quiere la guerra y niega la propiedad individual y que la sociedad sea un hecho providencial y obedezca á leyes naturales.

Si la conformidad de la Iglesia y el Estado, y la que existe entre el proyecto de ley de santificación de las fiestas y las creencias de la inmensa mayoría del pueblo español; si la sanción penal moderada que aquel consigna, y el ejemplo del Estado, que la prescribe, no han de ser útiles en manera alguna para lograr el alto objeto á que se aspira, entonces tendrían razón los que escriben que España es un pueblo irreligioso, y la tendrían también los anarquistas para reclamar que una sociedad que carece del más poderoso vínculo que se conoció jamás para formar, conservar y mejorar la familia, los pueblos y las naciones sea radicalmente transformada.

De tal índole es el auxilio que, no á los obreros pacíficos, sino á los anarquistas, sus más crueles enemigos, prestan los escépticos en las cuestiones sociales y los que afirman la incompetencia del Estado para acometer paulatina y prudentemente su remedio, ya que la resolución total y completa no está al alcance de ningún poder terrenal.

*
* *

Se encuentran actualmente en Madrid comisiones de diversas provincias para gestionar la modificación arancelaria en pró de los productos que más interesan á la vida agrícola é industrial de cada una de ellas. Los diputados y senadores de aquellas localidades á las cuales puede afectar la supresión de las Audiencias, no se dan punto de reposo, á fin de que se conserve á cada una la suya respectiva.

Los militares se revuelven contra la ley de clases pasivas del mi-

nistro de Ultramar. Es decir: el interés particular sobreponiéndose al general; las economías, reconocidas necesarias en principio, rechazadas en la práctica; las localidades influyendo por medio de sus representantes, contra lo que se reputa el bien de la nación. Todos estos rasgos, sin embargo, son comunes á los países de Gobierno parlamentario. Con una circunstancia digna de mención, á saber: que cuanto más sinceramente se practique ese sistema, mayor será la dificultad; porque donde hay sinceridad electoral hay elección libre, ausencia de la intervención del Gobierno y por consiguiente, mayor independencia en el diputado electo.

Debe consignarse también, al lado de ese dato, el de que las luchas locales y la oposición entre el interés particular y el público no eran cosa desconocida en el antiguo régimen. Cuando el marqués de la Ensenada emprendió la construcción del arsenal del Ferrol, los partidarios de Cádiz y de Cartagena hicieron una oposición tenaz al proyecto alegando mil circunstancias que el tiempo no ha justificado.

Y ante esa clase de oposición á los Gobiernos, no queda otro camino, para sacar á salvo el interés general, más que el de plantear las reformas que han de producir economías por medio de autorizaciones de las Cortes.

¿Quién, si no es un Gobierno sólidamente constituido y apoyado por una gran mayoría en el Parlamento, podrá decidir, dentro de términos justos y prudentes, entre los que sostienen que es muy imperfecta la división territorial en España en lo militar, en lo civil, en lo jurídico, en lo eclesiástico, que sobran Diputaciones provinciales, Capitanías generales, algunas Universidades y muchos Institutos y Escuelas Normales de ambos sexos etc., entre los que piden una división más fundada, y á la vez más económica, y los que defienden el *statu quo* en algunos de esos ramos ó en todos.

No hay que equivocarse, sin embargo. Supuesta la necesidad que los Gobiernos tienen del Parlamento, no hay procedimiento que baste, aunque toque en los linderos de la dictadura, para vencer la menor de las resistencias locales é individuales. La Revolución de 1868 ejerció aquella dictadura, y aunque trastornó mucho y sin fruto, dejó todas aquellas divisiones como estaban, no verificó ninguna economía positiva y aumentó, en cambio, la deuda flotante en muchos miles de millones.

La opinión pública, que no debe ser una frase vaga, sino un hecho del orden moral indubitable, puede hacer mucho en pró de los intereses generales, si se manifiesta con energía y constancia, pero no puede menos de perder autoridad y de verse reducida al silencio, al cabo de cierto tiempo, el que, aplaudiendo con calor las reducciones y las reformas cuando no le tocan de cerca, no hace gala de intransigencia sino cuando las economías redundan en perjuicio de sus intereses ó de los de sus distritos ó circunscripciones.

A. Palma y Escobar.

B O L E T I N .

—«=»—

Madrid 9 de Febrero.—Últimos precios.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 65.75; Id. fin de

corriente, 65'80; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 71'95; Deuda amortizable al 4 por 100, 77'80; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 103'10; Id. id. de id. 1890, 94'10; Acciones del Banco de España, 350'50; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00 París, á 8 días vista, cheque, 13'50; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 28'57.

Mercado sostenido.

París, 63-18. Después 63-40 firme.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 9.—En la sesión del Congreso las preguntas han carecido de interés.

El Sr. Muro ha dicho que puesto que faltaba poco para cubrir el déficit de los presupuestos podían altas regiones desprenderse de parte de la lista civil para llegar á la nivelación.

El Sr. Romero Robledo contesta que en otra época la Reina renunció á la viudedad sin indicaciones de nadie, y que ahora el Gobierno no aceptaría un desprestigio igual porque constituiría un desprestigio para el país que no se halla en las circunstancias de Portugal,

Ha sido animadísimo el incidente pronunciándose varias rectificaciones. La mayoría aprueba las palabras de Romero.

Una voz: «Es oposición de toda la Cámara.»

Los republicanos: «De toda la Cámara, no». (Protestas).

Los republicanos dicen: «Somos más en la calle».

El Sr. Aguilera: «Ya os lo dirán los anarquistas». (Nuevas protestas, confusión, campanillazos.)

Se restablece el orden.

Madrid 9 —Han sido puestos en capilla los reos de Jerez.

Lamela está sereno, fuma, come y defiende las ideas anarquistas, se exalta hablando de los burgueses. Los restantes están abatidísimos. Rusiqui llora. Lebrijano pidió casarse con su novia; ésta negósa. Zarzuela ha declarado que de conocer el resultado se hubiera muerto. Añade que la noche de los sucesos dió contraorden á 4.000 hombres para que no entraran en Jerez.

La población está consternada. Las autoridades visitan los reos. El obispo de Cádiz ha pedido á la Reina su indulto, y también los obreros de Madrid.

Madrid 9.—Los obreros de Barcelona han hecho huelga parcial en señal de protesta, ha ocurrido refriega con la policía resultando dos heridos.

En Manresa los obreros invitan á los patronos á cerrar las fábricas.

Madrid 9.—Los exministros liberales han acordado nombrar una potencia que estudie los presupuestos y proponga economías.

Madrid 9.—En el Senado se dirigen muchas preguntas. El marqués de Perijáa pide que impida el Gobierno que la compañía del Norte, suprima las tarifas de segunda para mercancías y viajeros.

Continúa la interpelación del señor Bayo sobre el impuesto al azúcar.

En Viena se ha incendiado un coche de primera de un tren, pereciendo abrasados 18 viajeros.

Ha sido denunciado *El Herald* de anoche por supuestas injurias á un magistrado.

En Hamburgo se ha formado un sindicato de banqueros italianos para constituir una gran sociedad encaminada á favorecer la importación en gran escala de vinos de Italia y Alemania.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

MOZÁRABES, 19, TIENDA, (ANTES ALPARGÁN)
SE VENDE

Aceite de oliva puro, pero muy superior, á 0'95 pesetas litro. Cacahuets blanco superiores, á 7'50 pesetas los 12'500 K. Idem colorado, clase corriente á 7 id. los id. id. Chocolates de «El Barco» con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de fábrica. En sebos de ganado lanar, mantecas rancia y fresca, tocino, garbanzos y toda clase de artículos de primera necesidad, SIN COMPETENCIA POSIBLE.

Espicias, clavillo y canela á 2'25 pesetas kilo; pimiento dulce y picante encarnados á 1'40 pesetas el kilo; bolsos papel estraza á 0'50 pesetas el kilo id. paja á 1'20 pesetas la resma.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13. MADRID

ESPECIALIDAD

EN

CARTELES

PROSPECTOS

Y

TARJETAS DE VISITA

EN ESTA IMPRENTA

ARRIENDO. Se hace de una habitación del 4.º piso de la fonda del Sol. Enterarán de su precio Coso bajo 73.

CUPÓN

Mapa de la provincia de
HUESCA

por 2 pesetas

puede adquirirse hasta fin
de mes con el presente

CUPÓN

en el

BAZAR OSCENSE

CAMAS DE HIERRO

Cunas y jergones

Gran surtido

PRECIOS

COMO NUNCA

BAZAR OSCENSE

BAULERIA

Confección la más surtida,
la más sólida, la más
barata

EN

BAZAR OSCENSE

PORCHES DE BERDEJO

HUESCA

PRIMERO EN SU CLASE
BAZAR OSCENSE

Plaza de Zaragoza

HUESCA

CUPON PRIMA

Con el presente cupón
pueden adquirirse hasta
fin de mes

3 MAGNÍFICOS MAPAS
ESPAÑA, EUROPA Y MUNDI

Por cuatro pesetas

DEL

BAZAR OSCENSE

Papeles pintados

La decoración más
delicada puede comple-
tarla

Cosculluela

Consultad sus mues-
trarios y precios.

BAZAR OSCENSE

MOLDURAS

CROMOS Y ESTAMPAS

Confección de cuadros

PRECIOS

sin precedente

BAZAR OSCENSE

PLAZA DE ZARAGOZA

Descuenta esta casa el 25 por 100 de las tarifas de fábrica y nadie que no esta
reñido con su dinero, debe comprar sin esta ventaja que la fábrica otorga a sus
clientes.

¡OJO COMPRADORES!

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el **Mildew**. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA
BUENAS COMISIONES

ALMONEDA

de una á cinco; calle de Sa. cho-Abarca, número 33, piso tercero.

PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adicional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 10, 10 mañana.

Se han recibido noticias de Nueva York dando cuenta del incendio de otro Hotel. Las pérdidas ascienden á un millón de dollars.—M.

Madrid 10, 11, mañana.

Han sido ejecutados esta mañana los anarquistas de Jerez. Desde el patíbulo dirigieron la palabra al pueblo que presenciaba la ejecución.

En Barcelona estalló ayer un petardo, produciendo gran alarma. Hubo grandes destrozos y resultaron un muerto y dos heridos.—M.